

La madeja universitaria europea

Algunos países han acabado la reforma de sus carreras mientras España apenas ha empezado

L I. A. AUNIÓN, Madrid a universidad europea está enfascada en una de las reformas más ambiciosas de su historia. Los gobiernos de 45 países de Europa y su entorno, entre ellos España, se han comprometido a armonizar en 2010 la configuración de sus carreras con una estructura única de dos ciclos, el de Grado (carreras de tres o cuatro años) y el posgrado (másteres de especialización y doctorados de investigación), que intentará conseguir que un titulado en cualquiera de esos territorios vea reconocida casi automáticamente su formación vaya donde vaya, tanto para conseguir trabajo como para continuar sus estudios. Con el objetivo perfectamente definido desde el comienzo, en 1999, pero sin una coordinación clara, la reforma se encuentra actualmente en una situación más bien caótica, con países que ya han culminado los cambios, otros a mitad de camino y algunos, como España, que apenas han empezado.

Italia fue uno de los primeros en adaptarse, pero ha tenido que reajustar sus reformas. Alemania ha efectuado cambios parciales, sólo en algunas áreas y algunas regiones, con proyectos que aún son pilotos. Francia ya ha legislado al respecto, pero sólo algunos campus, sobre todo las escuelas técnicas superiores, están adaptados. Pero también hay otros, como Reino Unido, Austria, Holanda o Finlandia, donde los cambios están ya absolutamente integrados y generalizados. Suelen coincidir estos

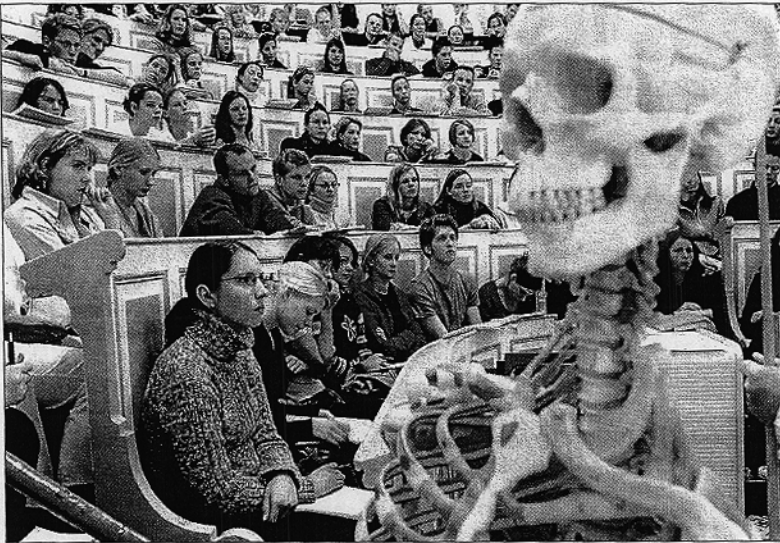
Italia fue uno de los primeros en adaptarse, pero ha tenido que reajustar los cambios

países de cabeza con aquellos en los que las carreras tenían ya una estructura parecida a sus universidades una gran independencia respecto al poder político —en el caso del Reino Unido se dan las dos circunstancias—, asegura el experto francés Guy Haug, involucrado directamente en la gestión de la convergencia europea desde la UE, para la que trabajó hasta el año pasado.

En este contexto, España será uno de los últimos países, al menos del núcleo principal formado por los Estados de la UE, que empezará a ofrecer a sus estudiantes, previsiblemente en 2008-2009, las carreras de Grado —ya no habrá diplomaturas ni licenciaturas—. Si ha empezado a impartir este curso los nuevos másteres oficiales.

“Creo que ha habido mucho zigzagueo. Ahora ya hay que implantarlo sin más demora”, asegura el presidente de la Conferencia de Rectores, Juan Vázquez. La llegada a principios del año pasado de la nueva ministra de Educación, Mercedes Cabrera, trajo consigo dos cambios sustanciales: no será el Gobierno el que haga un catálogo de carreras, sino las universidades quienes diseñarán los títulos a partir de unas directrices generales, y todos los Grados serán, definitivamente, de cuatro años.

La duración de las carreras ha sido objeto de polémica en mu-



Estudiantes de Medicina, en la universidad alemana. / AFP

chos países, como reflejan varios informes de la Asociación Europea de Universidades. Algunos expertos sostienen que los tres años, la opción más extendida, son perfectamente funcionales y permiten a los estudiantes salir antes al mercado de trabajo, mientras otros creen que ese tiempo no asegura una formación suficiente. Para Guy Haug, éste es un debate falso: “Lo que se propone en la reforma es flexibilidad. Cada contexto es particular. Por ejemplo, en Reino Unido se ofrecen Grados de tres, tres y medio o cuatro años, y másteres de uno a dos años”. La decisión de España, con Grados sólo de cuatro años, ha sido, entre otras razones, “por las características propias del sistema español y pensando en la estructura, no sólo europea, sino en la mundial”, explica el secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

“Las reformas falsas” son una de las principales dificultades a las que se enfrenta ahora el proceso, sostiene Haug. Esto es, que simplemente se compriman en esos tres o cuatro años las carreras tal y como existían hasta ahora. La razón es que el cambio no consiste sólo en esa estructu-

Espacio europeo de educación superior

■ Países de la UE
■ Otros



EL PAÍS

ra, sino en el nuevo sistema de créditos europeos (ECTS), que contemplan las horas de estudio dentro y fuera de clase, y el suplemento europeo, certificado que acompañará al título explicando en qué consiste la formación recibida (éste ya funciona en España). Esto significa una modernización de la forma de enseñar y aprender y asegurando la calidad

de la formación a través de agencias de acreditación.

Ahora, las universidades españolas esperan cada vez más impacientes el pistoletazo de salida para este año. El Gobierno pretende aprobar antes del verano la reforma de la ley de universidades y el decreto que permitirá a los campus empezar a diseñar los nuevos títulos de Grado.

Experiencias piloto

I. A. A., Madrid
Este curso 2006-2007, las universidades españolas ya han ofrecido más de un millar de másteres oficiales adaptados a Europa. Las nuevas titulaciones de Grado no empezarán a llegar, previsiblemente, hasta 2008-2009. Pero lo harán con experiencias previas en la mayoría de los campus.

Los proyectos piloto han abordado la estructura de las nuevas carreras, tanto de forma

general como en ámbitos concretos como los créditos europeos (ECTS), que contarán el trabajo del alumno dentro y fuera del aula.

Quizá uno de los proyectos más ambiciosos ha sido el puesto en marcha por las universidades catalanas. Los últimos tres cursos han ofrecido una serie de titulaciones con la futura estructura de Grado. Se trata, básicamente, de ofrecer esas carreras con 180 créditos ECTS (tres años), con los principios

de refuerzo de las tutorías y valoración del trabajo del alumno fuera de la clase que eso comporta. Transcurridos esos tres años, el alumno consigue un título reconocido únicamente por la Generalitat de Cataluña. Si se ha cursado una titulación equivalente a una diplomatura actual, el alumno recibe también este título automáticamente. Pero si es una licenciatura, tiene cursar uno o dos años más. Uno de los principales problemas de

este plan piloto se ha planteado con la decisión definitiva del Gobierno de que todos los futuros títulos de Grado que se implantarán en España serán de cuatro años (240 créditos).

A estos programas más generales se les suman otros parciales que consisten en ofrecer una asignatura bajo los criterios del ECTS o en todas las asignaturas, pero sólo para un grupo de estudiantes de alguna titulación. Un ejemplo de este último es el que

Los diplomados con experiencia profesional podrán obtener el título de grado

I. A. A., Madrid
A creditar experiencia profesional en un área podrá servir a los diplomados para conseguir el título de grado con la nueva ordenación de las carreras que prepara el Ministerio de Educación, explicó el director general de Universidades, Javier Vidal. En los próximos años ya no habrá diplomaturas (tres cursos) y licenciaturas (cuatro o cinco cursos), sino títulos de grado (cuatro años).

Los actuales diplomados, cuyo título mantendrá su validez al igual que el de los licenciados, podrán obtener el nivel de grado a través de dos vías. La primera, por medio de la “formación adicional” que disponga cada universidad para la diplomatura ya estudiada. La otra, acreditando experiencia profesional en el campo que se estudió.

En este caso, no se obtendrá el título de grado en ninguna especialidad, sino simplemente se alcanzará ese nivel académico, con lo que eso representará a la hora de acceder a un puesto de trabajo en España o en cualquiera de los 45 países europeos en los que el título estará reconocido. Además, podrán continuar los estudios en los siguientes niveles, que en el futuro marco universitario serán los másteres oficiales de especialización y los doctorados.

Grupo de trabajo

La forma de acreditar esa experiencia profesional, así como los detalles de todas las vías que tendrán los diplomados para obtener el grado, saldrán de las reuniones de un grupo de trabajo que se formará en las próximas semanas, explicó Javier Vidal. El grupo estará formado por el Ministerio de Educación y Ciencia y el de Trabajo y Sanidad, entre otros organismos públicos, así como las universidades, las asociaciones y colegios profesionales, los sindicatos, las organizaciones empresariales y los estudiantes.

se lleva a cabo desde hace dos cursos en la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense. Tras varios intentos en materias sueltas de los últimos años de carrera, decidieron hacerlo con los estudiantes recién llegados.

Muchos profesionales aseguran que todas estas experiencias, aun con el gran bagaje positivo que están aportando a las universidades, han tenido el problema de intentar avanzar sin un marco claro sobre cómo serán finalmente las estructuras, como le ha ocurrido al proyecto catalán.